# Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Año XXXV

Director, fundador y propietario:-FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

25 MEMPLARES 75 CENTIFICE Telèfono núm. 7

1 50 perctas. Provincia, un trimestra. Extranjero.

ALMERIA. - Domingo 19 de Agosto de 1894.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Se suscribe en la Administracion, Reyes Católicos, núme. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.

Anuncios a 40 cts. de pta. línes en la 1.º plana, 20 idem en la 3.º y 10 idem en la 4.º (Para los suscriptores la mitad)

NUMERO SUELTO O CENTINOS Teléfono núm, 7

Núm. 10.277.

# LANUEVACARCEL DE ALMERIA.

La Junta de Inspección, vigilan. cia y Administración de la nueva Carcel que ha de construirse en Almería, está ya dando muestras de su actividad y buen deseo en el cometido de sus funciones.

En su primera junta acordó el encargar al Arquitect municipal la redacción del proyecto del nuevo edificio á más de otros asuntos que con él se relacionan, entre ellos el de procurar la venta del solar de la antigua Cárcel, solicitando la autorización oportuna del Gobierno.

El referido Arquitecto desarrolló y expuso su pensamiento técnico en torma de ante proyecto, con objeto de que se discutieran las bases esenciales para la redacción del proyecto definitivo, y en efecto, en la Junta celebrada á primeros del corriente en que fué presentado, se discutieron y acordaron aquellas teniendo á la vez presente las instrucciones y formularios publicados por la Dirección General de Establecimientos Penales para la construcción de esta clase de edificios.

Como la Memoria que le acompaña suscrita por el Arquitecto es un documento que trata el asunto con alguna extensión, nos hemos procurado una copia de la misma para dar á conocer á nuestros lectores las bases consultadas, el pro grama y las consideraciones oportunas referentes à la construcción de este establecimiento, sitio conveniente de emplazamiento y costo de las obras.

Hé aquí la Memoria:

#### ARTE-PROYECTO

PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA

CARCEL DE ALMERIA.

MEMORIA.

Las prisiones como todos los establecimientos é instituciones sociales están sometidas à la ley del progreso, y el adelanto de los tiempos ha venido modificando sus condiciones hasta el punto en que hoy las encontramos consignadas en la Ley del 77 sobre Arquitectura Peni tenciaria que vino à condensar todos los adelantos alcanzados en esta materia por los hombres estudiosos de nuestro pals y en los edificios realizados en e. extranjero.

En efecto, de las antiguas prisiones en que se encerraba al hombre en las mismas condiciones que al ser irracional hasta nuestros dias en que dominan las ideas liberales estableciendo la ciencia juridica escalas graduales de penalidad en que se considera como el casugo mas eficaz y racional el hacer perder su li bertad al condenado, se vé este progreso reflejarse en los mismos edificios que de un siglo aca se vienen construyendo, en los cuales se encuentra atendida la condición esencial de salubridad é higiene traducidas en luz, ventilación y capacidad de las prisiones ó calabozos.

Como queda dicho, la Ley del 77 ha preceptuado ya y condensado todo lo que en esta Memoria pudiéramos decir sobre clasificación de prisiones: y al im-Plantarse en España el sistema celular, es evidente que todos los edificios de nueva construcción habran de ser de este sistema ya en absoluto, ya combinado con el de prisiones colectivas o en cuadras capaces para un cierto número de reclusos.

#### Bases.

Determinado ya que la Cárcel de Almeria ha de tener el triple caracter de ce. Provincial o de Audiencia, Carcel de partido y Depósito Municipal de Almeria, hemos procedido á la formación de los planos de proyecto, procurando seguir la forma aceptada por regla general en España y en el extranjero para esta

clase de edificios: pero dudando aún en

el establecimiento de ciertas bases ó pre-

misas para la confección de dichos pla-

nos, solo le damos el carácter de planos de ante-proyecto.

Las bases á que aludimos son las siguientes:

Primera. Número de reclusos que prudencialmente se calculen ha de contener el edificio.

Segunda. Si esta Cárcel ha de tener caracter de correccional, es preciso decir de antemano si los reclusos han de sufrir el aislamiento absoluto dentro de sus celdas ó sufren este aislamiento solo durante la noche, permaneciendo de dia en colectividad en salas ó talleres.

Aparte de estas bases, dudosas para el que suscribe, pero que son esenciales, es evidente que la forma de esta Carcel habra de ajustarse en todo lo posible á los modelos publicados por la Dirección de Establecimientos Penales, viniendo esta circunstancia á constituir un tercer punto dudoso que toca à la Junta Administrativa subsanar, así como las dos anteriores. (\*)

Para darie el carácter de correccional, considero necesario hacer una separación, bien sea simplemente interna ó ya acusada al exterior por algun medio preceptuado ó que se estudiase de la prisión correccional propiamente dicha y los locales destinados á los que sufren prisiones de menor cuantía ó en espectación de sentencia; aparte siempre de lo que se llama prevención ó arresto que constituye el Depósito Municipal.

Lo dicho en aste párrafo no sería para el que suscribe una duda mas à resolver, pues entiende que la Carcel Modelo de Madrid tiene iguales todas las celdas indistintamente para penados de grande ó de pequeña entidad y aceptaría este criterio, ó á lo sumo dedicaría una ó dos de Superficie necesaria para la Cárlas grandes crujías en que han de instalarge las prisiones con rastrillo, vigilancia y servicios especiales, independientes del resto del edificio. Pero la consulta à la Junta Administrativa la creo procedente ó de reglamento para no incurrir en faltas de estudio; tanto por este como por otros motivos que exigieran después la rectificación del proyecto con la pérdida de trabajo y tiempo consiguiente, ya por la primera vista ó examen de la Junta local, ó ya por la Dirección Gene-

Programa.

Segun lo que va dicho y sea cualquiera la solución que se dè a las anteriores dudas, la Carcel se compone en primer lugar de dos agrupaciones generales en sus servicios: la prisión propiamente dicha y la Administración y Dirección de la misma.

Tanto uno como otro de estos dos grandes grupos se subdivide en dependencias ó agrupaciones parciales, y dentro de estas mismas à su vez algunas subdivisiones. En la previsión de todos los detalles de estos servicios y el estudio detenido de cada uno de ellos, estriba la bondad de la Empresa ú Obra Pública que se trata de realizar.

Del estudio por nosotros hecho, venimos à deducir el siguiente Programa, al cual tienen que responder exactamente los planos del edificio, que como podrá comprobarse, à poco que se medite, exije necesariamente piso bajo y principal órden.

La Casa-Administración contendrá

Planta baja,

Patio ó galería de entrada. Cuerpo de guardia con sus dependen-

Habitaciones del portero. Despacho del Director de la Cárcel. Id. de los Auxiliares. Salas de espera del público.

Cuartos y Sala para presos que espe-

Id. id. para la fuerza que los condu-Piezas para filiación.

Id. para registradores.

(\*) El que suscribe solo conoce algunos de estos modelos publicados por un periódico profesional.

Escaleras. Patios y parques. Retretes. Baño. Garitas.

Planta principal. Escaleras é ingresos. Habitaciones del Director. Id. de sus Auxiliares. Id. del Médico.

Id. del Capellan. Id. del Conserje.

Sala de Sesiones y dependencias de la Junta auxiliar de Carceles. Prision o Carcel propiamente dicha contendrá en:

Planta baja.

Vestibulo entre-rastrino. Porteria de rastrillo. Locutorios. Piezas de consulta de Abogados. Galerias de celdas. Centro de vigilancia. Pieza para el vigilante en cada una de

Dos cuadras para Depósito Munici-

Almacen. Cocinas. Paseo de ronda. Paseos celulares. Eufermeria.

Lavaderos.

Sala de auptosia y depósito de cadá-

Baños para presos. Escaleras, retretes, patios, etc. Piso principal. Escaleras. Sala de espera. Porteria de rastrillo. Sala para Magistrados. Id. para Jueces.

Id. de careos. Id. para presos polítices ó de distincion.

Altar ó Capilla. Celdas separadas para jóvenes de ambos sexos.

Taller para mujeres. Cuadra ó taller para hombres. Escuela. Crujias de celdas.

Vigilantes en cada una de ellas.

cial de una carcel esta sujeta á las leyes de higiene y salubridad en cuanto al grupo de las prisiones, pues dichas leyes son las que han de guiarnos à la ! Sudeste de la población, en la prolongaadopción de dimensiones en todos sentidos y por consiguiente al desarrollo i de Vega ó marinas del lado de allá de la horizontal ó superficie necesaria. Despues y aparte de las condiciones higié-

nicas, la cuestión deseguridad y vigilancia es otro sumando que viene á aumentar no poco el desarrollo horizontal del

recinto de las prisiones.

La vigilancia activa y continua interior y esterior ha sido objeto de detenidos estudios; y en la confección de planos de cárceles modernas predomina , siempre el sistema panóptico desde un centro de vigilancia para lo interior y el de muralla de cercado y paseo de ronda con sus correspondientes atalayas para el esterior. Todo lo cual convenientemente estudiado para garantir la perfecta vigilancia, hace que este factor sea muy importante en la determinación de superficie, como la vista del plano de Ante-proyecto lo hace comprender.

En cuanto al grupo de dependencias para la Administración y vigilancia de la Cárcel, la economia de superficie tambien debe quedar entre limites racionales. No son ya las leyes de higiene y salubridad y las de seguridad carcelaria, las que aqui nos guian; porque hay libertad en este grupo para hacer ventay calculado así, lo desarrollamos en este | nas, puertas, patios y pasillos de todas las dimensiones que se quieran para la con pisos de hierro y cubiertas de terraventilación, luz y comodidad ordinaria que en las prisiones no se puede tener, pero no convendrá exagerar la economia de terreno hasta el punto de que resulten habitaciones raquiticas, donde la permanencia en ellas particularmente para los empleados que han de habitarlas se haga enojosa ó pesada.

Del estudio de estas circunstancias hemos adoptado dimensiones elementales proporcionadas ó en relación con los diferentes departamentos y medios de construcción. Las mas importantes de estas son las que determinan la capacidad de una celda; y despues de consultar antecedentes y datos de otras prisiones, las hemos fijado en 2 metros 50 centimetros de latitud por 3'50 de lon-. gitud y 4 mtrs. de altura que viene à constituir un volumen o capacidad confinada de 35 metros cúbicos. Pero la renovación del aire que forzosamente ha de establecerse, bien à voluntad del recluso, ó bien independiente de este,fijada de un modo perpetuo dará el complemento de las condiciones respirables á la atmosfera de la celda.

Partiendo de este dato tan importante y quedando ya aceptado el sistema panóptico, el número de crujias en haz ó abanico dependerá del número total

de penados que hayan de alojarse. En el plano que presentamos se han dispuesto cuatro crujias conteniendo cada una cuarenta celdas en cada piso, lo cual da un total de trescientas veinte. Con lo dicho sobre este punto y la inspección de los planos donde se aprecia mejor la situación y dimensiones de cada departamento, es bastante para formar una cabal idea indiscutible, de las dimensiones de una Carcel para 320 penados que proponemos; y resulta como minimun de superficie total del solar para construirla 32.400 metros cuadrados. (1)

Es de advertir que la forma de cuatro grandes crujias es útil y económica pasando de 200 penados; y hasta este nú mero podria hacerse en solo tres crujias, reduciendo en algo, pero no mucho, las dimensiones del solar, pues la economia ó menor costo vendra a obtenerse en disminución de obras más que en disminución de solar.

El que suscribe considera preciso de todo punto un solar cuadrado de 180 metros de lado, pudiendo aceptarse apéndices ó irregularidades del perímetro solo en el lado posterior; pero dejando siempre franco el emplazamiento de toda la parte regular y simétrica del edificio, quedando atrás en zonas irregulares los lavaderos, enfermeria, deposito de cadáveres y otros análogos que han de quedar esteriores à la prisión, sirviendose, para venir à la unica puerta de entrada del edificio por los patios ó paseo de ronda.

Elección de solar.

En la elección de solar ó sitio para e emplazamiento de la Carcel hay que tener en cuenta tres circunstancias muy esenciales; buena orientación para la salubridad del local, facilidad para dotar de aguas al establecimiento y facilidad La economía en la estensión superfi- ¿ tambien para la evacuación de todas sus

devecciones.

Estas tres condiciones se pueden obtener emplazando la Carcel en la zona ción de la calle del Jaul, en los terrenos fábrica «La Maquinista». Entre la calle del Jaul y la zona maritima no hay el fondo de 180 metros que se necesitan, segun los planos; pero en la zona Norte de la calle, entre esta y la via férrea de Sierra-Alhamilla y antes de llegar al camino ó callejón de Medina, hay terreno suficiente en el cual se emplazaria cómodamente la Càrcel con facilidad de comunicar con la población. Se podrá llevar hasta alli el agua de las tuberias ó hacer pozos de poca profundidad para un abastecimiento completo ó auxiliar y fácilmente se haria una alcantarilla de desagüe hacia el mar. Desde dicho sitio hacia Levante ya hay muchos terrenos que poder elegir contando con la prolongación de la calle del Jaul que hoy ya està realizada hasta el callejón de Medina, pero siempre distanciando cada vez más del casco de la población. Clase de construcción,

Atendiendo á todas las condiciones apuntadas y á la seguridad y solidoz que deben revestir estos edificios, se deduce logicamente que en el grupo de dependencias de la Administración y Dirección de la Carcel, puede usarse el sistema de construcción corriente en el país, do ó azotea. En la referente á las prigiones hay necesidad de emplear mate-

trucción muy sóbria, pero esmerada y Siendo muy ecchómica en el país la piedra franca ó de canteria, convendra emplear este material en vez de ladrillo ó mamposteria para los muros esteriores é interiores de las crujias de celdas y

riales de la mayor dureza y una cons-

muros divisorios de una celda con otra, Los pisos y cubiertas serán de vigas de hierro con fuertes bovedillas curvas redobladas.

centro panóptico como así mismo en los

La techumbre de la parte central de las crujias se dotará de grandes lucerna-

(1) 29 tahullas de tierra.

rios construidos con armadura de hierro y cristaleria.

La carpinteria de puertas, de una construcción especial, reforzada con hierro.

Las ventanas de celdas, de hierro y cristales gruesos enmasillados, con un sistema fijo é indestructible por las manos de los reclusos, abriéndose limitadamente por el sistema de charmela, para procurar una ventilación natural; sin perjuicio de la ventilación forzosa que puede imponerse en todas las celdas, mediante un sistema de aberturas y tuberias para la entrada de aire puro y salida del viciado; cuyo sistema podrá emplearse en todas las celdas en general, o únicamente en las de reclusión permanente ó absoluta, cuando este determinado por la Junta si esta clase de reclusión correccional ha de hacerse

cipio de esta Memoria. Presupuestos.

Creemos inútil especificar detallada. mente las demas partes de la construcción pues en el proyecto definitivo han de aclararlo suficientemente los Presupuestos y Pliego de Condiciones: pero el que suscribe ha calculado un Presupuesto Alzado con arreglo á las ideas apuntadas que podrà direrir en mucho o en poco del definitivo, pero que da una idea bastante aproximada del edificio supuesto en este Ante-proyecto.

dentro del edificio en una zona determi-

nada; al solucionar la base 2.ª del prin-

Segun el resultado o suma total obtenida, el edificio cuesta aproximadamente la cantidad de 701.201.08 pesetas, de las cuales corresponden 651.201'03 pesetas á la construcción y 50.000 pesetas al solar.

De este resultado se deduce que el tipo parcial por cada celda con su parte integrante respectiva del edificio en aligacion general es de 2.035 pesetas; cifra bastante inferior á lo que han costado otras cárceles de este sistema, de que tiene noticia el que suscribe.

Es bien entendido, que estas cifras son aproximadas y no podrá obtenerse un presupuesto verdad, interin no se hagan por la Junta las aclaraciones pedidas, y se obtenga un precio justo y bien estudiado para la estimación del solar; pues en este punto entiendo, que no pueden hacerse calculos exajerados de economia ni tampoco sobre los precios elevados. Los primeros en la creencia de que se van á comprar tahullas de tierra de calidad inferior en las marinas; y los segundos, por calificarse de solares del ensanche los mas próximos á la ciudad.

Ni uno ni otro extremo debe asegurarse; y entiende el que suscribe que la mediación de peritos y personas competentes, darán una solución la más justa y conciliadora de los intereses extremos:

Aprecio del solar de la antigua Carcel.

Al tratar en este punto la cuestión de solar se recuerda oportunamente la existencia del solar de la antigua Carcel, sito en la calle Real, de esta ciudad, cuyo plano es adjunto, y que mide una superficie total de 630 metros 44 decimetros cuadrados.

Como entiende el que suscribe que la Junta local ha de gestionar su entrega por el Estado y la facultad para poderlo enagenar para allegar este recurso mas sobre los que la Ley ya determina para la cuestación que ha de distribuirse entre las entidades administrativas que han de costear las obras, presenta un proyecto de venta del referido solar en dos lotes, dando fachada á la mencionada calle que se distinguen en el. plano con su numeración respectiva.

El lote número 1 mide una superficie de 315,22 metros euadrados y podra sacarse a subasta en la cantidad de 5.000 pesetas, ó sea al tipo de 15,86 pesetas metro (11 pesetas & céntimos vara).

Et lote número 2 mide igual superficie y podrá subastarse en la misma cantidad de 5.000 pesetas resultando un total de 10.000 pesetas cuya realización es probable.

Para concluir la exposición de las ideas demostrativas de este ante-proyecto anadiremos que el solar para la nueva Carcel à pesar de sus grandes dimensiones ya meneionadas está casi reducido à sus limites precisos; y para venir à un achicamiento de superficie, seria necesario ir sacrificando las dependencias ó piezas del edificio no olvidando que en la parte de las prisiones no es posible economizar mas terreno. La disminución en todo caso podría hacerse en las habitaciones de la Casa-Administración

y tal vez estrechando o suprimiendo del todo el Paseo de ronda, reduciéndolo à una muralla de cierto espesor que pudiera recorrerse por su parte superior para ejercer la ronda de vigilancia sin que por esto deba entenderse que este sistetema sea mas conveniente, pues la mayor garantia contra las evasiones, aun descuidada la vigilancia, es el Paseo de ronda; el cual sería dificil de atravesar por persona alguna, sin ser divisado por empleados ó vigilantes: y ùltimamente seria imposible escalar el muro de recinto esterior de 5 metros de altura con rinconadas en chaffan.

Por lo tanto, la Junta, en vista de estos antecedentes y observaciones, acordará las bases y restricciones que crea razonables, para confeccionar el proyec-

Almeria 31 de Julio de 1894.—El Arquitecto Municipal, Trinidad Cuartara.»

La Junta Administrativa á la vista de los antecedentes suministrados por la Memoria que antecede, hecha con la inteligencia y acierto que distinguen al Arquitecto municipal Sr. Cuartara, así como los planos demostrativos que le acompañan y teniendo en cuenta las malas circunstancias financieras porque atraviesan los centros administrativos que han de subvenir à la derrama con arreglo à la ley de contención de estas obras, ha reducido los términos del vasto proyecto presentado por el Sr. Arquitecto, estimando que el coste total del edificio no debe exceder de 300.000 pesetas, emplazándolo en un solar que no pase de 10.000 metros cuadrados.

A estas nuevas órdenes-comunicadas ya al Sr. Cuartara—habrá de ceñirse el proyecto. No sabemos si entre los términos ámplios en que está presentado y aquellos otros à que habrá de reducirse, cabrá un término medio para que se harmonicen todos los intereses.

Si esto se consigue, nada tendremos que objetar; pero si la excesiva economía perjudica la importancia del proyecto y la nueva Cárcel no reune todas las condiciones exigidas por la ciencia penitenciaria moderna, bien vale la pena que domine un espíritu de conferenciando detenidamente. mayor amplitud, ya que la obra es de tanta importancia como el ser vicio que está llamada á prestar y cien mil pesetas más ó menos no deben servir de obstáculo á que el proyecto se realice en excelentes ocuparon de asuntos relacionacondiciones.

### DENTISTA

Para evitar lasenfermedades de la boca consultar con el cirujano dentista

Paseo del Principe 23.

### Notas y notitas.

Aun no es tiempo de esa cosa, por que cuando llegue el caso, si se les quitan los medios ¿á donde van á echar mano? Leo en un colega.

«La Gaceta ha publicado un decreto creando un Museo de Arte Contemporáneo.

Allí se guardarán las urnas electorales que tantas veces han dado el pego.» Y lo darán.

Como que son el angel salvador de los gobiernos.

Pero creo que todavia no es tiempo de guardarlas. ¿Y las próximas elecciones?

Empeñose Pepe Arias en que música aprendiera, pues útil quizás le fuera, su amigo Manuel Canarias. Pero es este tan melón, que aunque dos años ha estado

aprendiendo, no ha llegado à tocar mas que el... violon. Dice La Corrsspondencia Militar:

«Escriben de Herencia que han caido alli granizos del tamaño de naranjas. Supongo que serán del tamaño de naranjas de la China».

Es claro. Por eso debemos dejar que corra la noticia.

Y vaya a su tierra.

¿No aseguraban algunos que el juego seguia en pié? Pues fijense en esta nota y verán si es ó no es, Leo en un periodico de Barcelona;

«El gobernador civil ha dispuesto que à las doce de la noche termine el juego del churro» en todos los establecimientos públicos, á cuyo efecto ha dado las ordenes oportunas à los inspectores de vigilancia.

Los cuales se pasearán y demás cosas que ya sabemos.

Prohibirán el juego... del burro. Para que no haya indirectas.

Dice La Unión Mercantil. «Han sido vendidas en Linares trescientas fincas cuyos dueños no han podido pagar la contribución.

¡Y eso que alli hay minas!> Como aqui. Pero no vale más que una. La del pueblo. Cuanto produce!

preparando una enérgica protesta, contra la ocupación de Kassale por los ita-

Resultará como si no protestára. Cualquier dia sueltan los italianos à Kassale!

Ellos la Kassaron por su cuenta. Y no admiten el divorcio.

Antón Martin.

MADRID 16.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El hijo del Sr. Sagasta pasó la última noche en un estado de bastante tranquilidad, continuando hoy acentuada la mejoria iniciada que le ha permitido al enfermo, poder tomar alguna alimen-

Como de costumbre los ministros estuvieron en el domicilio del Presidente y según munifestación de estos si el enfermo no sufre alguna nueva recaida se reunirán en Consejo el próximo sábado.

El Sr. Aguilera estuvo esta mañana en su despacho, donde le visitó el Sr. Martinez del Campo

Aunque sobre el secreto de la conferencia guardaron gran reserva, asegurábase esta tarde que los señores ministro de la Gobernación y Fiscal del Supremo se dos con la cuestión del juego, á consecuencia de unas consultas elevadas al Tribunal Supremo, acerca de si es lícito el juego del barracat y otros similares.

Esta tarde se decia en Circulos, donde están bien informados, que los Sres. Aguilera y Duque de Tamames no están de completo acuerdo en la forma de perseguir el jue-

El ministro de la Gobernación lo niega rotundamente.

En la Subsecretaria del ministerio de la Gobernación se reunieron esta mañana algunas de las ponencias nombradas por la junta de urbanización.

En la reunión quedaron redactados algunos dictámenes.

La bolsa presentó hoy un aspecto de animación bastante pronunciado, haciéndose bastantes operaciones y habiendo bastante demanda.

Esto ha hecho que casi todos los valores se coticen con alza, influyendo en esto además la subida con que se han cotizado los valores públicos en París.

Sobre el motivo del alza se han hecho muchos comentarios y se han dado distintas versiones diciendo algunos que existe la posibilidad de que España posea oro en plazo no lejano.

Ha llamado esta tarde poderosamente la atención, el hecho de que apesar de la acentuada mejoria que experimenta el hijo del señor Sagasta, el presidente del Consejo esté hoy sumido en el mas profundo abatimiento.

Suponen algunos, y no sin falta de razón, que debe ocasionarlo el hecho de que el Sr. Sagasta se haya penetrado de la verdadera importancia que envuelve la grave enfermedad que padece su hijo, y el constante peligro de que está

amenazado, apesar de la pequeña mejoria que en los actuales momentos experimenta.

A última hora se decia que ya no se celebrará Consejo de ministros el sábado próximo.

El general Ahumada marchó en expres à Zaragoza para posesio narse del mando de Comandante general del quinto cuerpo de ejército.—Perpen.

#### COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio. Hallegado à nuestras manos un ejemplar del número 10.260 de su periò lico, correspondiente al dia 29 de Julio próximo pasado, donde con Aseguran que el gobierno turco está dolorosa sorpresa vemos inserta una carta de su corresponsal en Uleila, en la que se pretende difamar à los firmantes de este escrito, olvidando lastimosamente que no penetra el veneno á travès del cristal.

> El Sr. Alcalde D. Antonio Saenz Martinez, llevado de una ligereza incalificalible, usó de su rigor draconiano, maltratandonos de palabra, osando registrarnos y examinando los papeles que llevamos, que se reducen al Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo y las cédulas personales; nos mandó á la Cárcel, y es bien seguro que sin la ardiente caridad de un vecino que expontáneamente nos dió agua, unos cameros y almohadas, hubiéramos pasado la noche á suelo duro.

D. Juan Fuentes Casanova ha vertido toda la hiel de su corazón contra dos hombres cuya misión es propagar la Santa Doctrina de Jesús, y por lo tanto son refractarios en absoluto à las cosas materiales y es bien seguro que no puede existir quien ni en sueños diga que cobramos extipendio alguno por nuestras oraciones.

Hacemos caso omiso de esa tontería de anarquistas, y si ha creido ofendernos, tenga entendido aquel señor, y con él todos los que tomaron parte en lo que dejamos referido, que hemos rogado á Dios les perdone, así como le dé el premio à quien nos facilitó en la Carcel luz y los medios para el descanso.

Pero no terminó aquí la grande hazaña: al sacarnos de la Cárcel nos dió dicho Sr. Alcalde la orden de salir inmediatamente del pueblo sin permitirnos siquiera el desayuno.

En su consecuencia, conste que todo cuanto hay en el escrito del corresponsal de La Crónica es calumnioso, y rogamos á su autor humildemente que en lo sucesivo use otras formas que estén mas en harmonia con la representación que ostenta; teniendo presente que no tomaremos mas la pluma para tratar de asuntos de esta especie.

Rogamos á Vd., Sr. Director, nos dispense de esta molestia que le proporcio-

namos. De V. afectísimos s. s. q. b. s. m.,-Fermin Perez.—Fermin Lopez.

Almería 17 de Agosto de 1894.

#### CORREO LITERARIO.

DISTRIBUTED OF THE PROPERTY OF

### MIRANDO TUS OJOS.

Mirame así, mujer. Caiga de lleno sobre mi vista, de mirar cansada, el torrente de luz de tu mirada, intenso, puro, arrobador, sereno.

Penetre por mis ojos hasta el seno donde mi alma reside enamorada; y entonces la verás trasfigurada, y entonces creeré en Dios y seré bueno. Entonces, por tus ojos atraido, ante Dios y ante tí caeré de hinojos, postrado, enamorado, convencido;

besandose mis ojos y tus ojos y vibrando en el eter encendido mis mustios labios y tus labios rojos.

Miguel Jimenez Aquino.

#### LO DE AYER.

La féria no empezó mal y ya ayer por la mañana tocó la primer diana la banda municipal.

Al amanecer el dia, primero de los festejos, cuando jóvenes y viejos, todo el mundo, en paz dormia. entre algunos mozalvetesque bailaban á aquel son, recorrió la población, con disparos de cohetes. Y luego tocó sin gana, de la féria en el Real el concierto matinal de ocho á diez/de la mañana. Después otra diversión, si la memoria me es fiel: cucañas de inar en él Paseo del Malecón.

Según el programa, creo sin poderlo asegurar, de madre se salió el mar para invadir el Paseo. Por lo que pueden contentos los del programa vivir:

than logrado hacer salir de madre à los elementos! Luego, una salve notable, fuegos, iluminaciones, y por distintas razones,

un bailecito agradable. Y se fué à dormir la gente en paz y en gracia de Dios, y creo que soño con los festejos del dia siguiente.

Paquito.

#### GARIN Y MAGIN

Doctor cirujano dentista, director de la clínica dental de Madrid

Ha llegado à esta capital y se hospeda en el Hotel de Tortosa.

Construye toda clase de dentaduras, con nuevos aparatos que ha adquirido en Nueva-York.

### GACETILLAS.

Festejos. FIESTAS PARA HOY.

1.º Al amanecer gran diana por la banda municipal.

2.º A las 10 de la mañana función religiosa, en la iglesia de Santo Domin-

3.º A las 12 reparto de pan y bonos de la Tienda-Asilo.

4.º A las 6 de la tarde procesión de Nuestra Sra. del Mar. 5.º A las 9 de la noche velada é ilu-

minaciones en el Real de la féria. 6.º A las 11 gran baile de sociedad en el Pabellón Municipal, dado por la

sociedad La Montaña. FIESTAS PARA MAÑANA. De ocho à diez de la mañana, concierto en el real de la féria.

2.º A la 1 de la tarde, distribución de los siguientes premios à los gremios y vecinos de las calles que presenten mejor decorado.

Gremios: Primer premio, 75 pesetas.— Segundo idem, medalla de oro.—Tercer idem, medalla de plata.

Calles: Primer premio, 150 pesetas.-Segundo idem, 75.—Tercer idem, 50. 3.º A las 6 de su tarde, regatas á remo y vela. 4.º A las 9 velada é iluminaciones

en el Real de la Féria. 5.º A la misma hora gran baile popular en el Pabellón del Ayuntamien-

A los recaudadores y agentes

ejecutivos. Con los nombramientos de D. Antonio Baena Martinez, D. Ginés Ballesta Biesa y D. José Roca Lopez, para Recaudadores y Agentes ejecutivos de contribuciones de las zonas de Berja, Huércal-Overa y Sorbas respectivamente, se han cubierto los cargos vacantes al rescindir el contrato la Arrendataria de la cobranza de las contribuciones de la provincia, y como quiera que para posesionarse de dichos cargos tienen antes los interesados que constituir sus fianzas en el plazo de un mes, à contar desde la fecha del nombramiento, llamamos la atención de los nombrados, advirtiéndoles que si en el plazo indicado no han constituido sus respectivas fianzas, quedan sin efecto los nombramientos por conceptuarse que los interesados renuncian a ellos.

Frontones.

En Jai-Alai.—Anteayer tuvo efecto en este bonito fronton el partido à mano y cesta concertado entre Rafael Ferre y Sebastian Salvador (azules) contra Ignacio Canals el Catalân, à cesta, y otro, à mano, (encarnados).

El partido que era à 50 tantos, fué renidisimo, ganando los encarnados, que dejaron à sus contrarios en 49. En Fiesta Alegre.—En el mismo dia

tuvo lugar en este frontón otro partido à 60 tantos. En él midieron sus fuerzas los aficio-

nados de esta provincia, Juan Pedro (Piés de liebre), Manuel Garcia y Bias Fernandez (biancos) contra los de Madrid y Vizcaya, Chiquito de Najera, Castillo y Burgalés, (colorados), y ojala no lo hubieran hecho, porque desde los primeros instantes se observò la gran ventaja de los colorados que, indudablemente son mas jugadores que los otros.

Se igualaron en 6, 15, 17 y 22 y los blancos pudieron llegar à 40, de cuyo número no pasaron, haciendo en cambio sus contrarios los 60 del partido.

El Chiquito de Nájera fue aplaudido varias veces y lo mereció. En el mismo frontòn jugaron ayer

otro partido à 60 tantos Cacharrero y Madrileño (blances) contra Burgalés y Rioja [encarnados). Se igualaron en 1, 2, 3, 44 y 59 y ganaron los (blancos) dejando á sus contrarios en 59.

Para esta tarde hay anunciados dos partidos. Ea el primero tomarán parte los dos Chiquitos de Madrid, à cesta, contra Burgalés y Madrileño, à pala. Será à 20 tantos. Y en el segundo á 60 tantos Manuel Garcia, Piés de liebre y el Taranto, contra Chiquito de Nájera, Castillo y Burgalés. En este habrá un premio de 150 pesetas para los que ganen.

#### Concierto.

El que en breve dara la distinguida sociedad La Montaña, promete estar animado y resultar brillante, tanto por las encantadoras muchachas que en él han de tomar parte como por los jóvenes que han de acompañarlas.

Lo mismo el Sr. Villegas que la Junta directiva de la expresada sociedad se esmeran en procurar que tan hermosa fiesta resulte todo lo lucida que sea posible, lo cual estamos seguros que logra-

Billetes de Banco.

Circulan por Almeria muchos billetes de Banco tan rotos, súcios y mugrientos, que no comprandemos como no se procede a retirar la série a que corresponden.

Algunos de esos billetes, cuyo estado acusa un largo y continuo uso, tienen diversas cortaduras que es necesario sujetar con papel de goma, y muchos de ellos se rompen á lo mejor.

Repetimos que sería útil retirarlos.

Subasta. Por este Juzgado municipal se ha se-

ñalado el dia 13 de Septiembre próximo para que en él sesaquen a subasta pública, dos casas de planta baja, situadas en le calle del Pósito de esta capital, cuyas fincas han sido embergadas à instancia de Doña Laureana Ortega contra don Faustinó Soria Meca.

Ambas casas están valoradas en 3.900 pesetas.

Vacante.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Huércal-Overa.

Los aspirantes pueden remitir sus instancias dentro del término de quince

Cintas. Ya se han recibido en el estableci-

miento de los Sres. Batlles hermanos, donde estarán expuestas al público, tres de las cintas que, bordadas por la señoritas que préviamente fueron invitadas por la junta directiva de La Montaña, han de servir para las próximás carre-

Dichas tres cintas, que están pintadas admirablemente, son de las Srtas. Rosa Miura, Concha Camara y Dolores More-

Conforme se vayan remitiendo las que faltan, lo iremos participando á nuestros lectores.

Patentes para los médicos. La Gaceta de ayer publica el decreto de Hacienda estableciendo las patentes para los médicos. Estas se repartiran según los beneficios del doctor y la importancia de la población.

Las clases serán diez: 1.ª Madrid, de 600 à 75 pesetas.

2.ª Bircelona, Cadiz, Malaga, Santander, Sevilla, Valencia y puertos que excendan de 40.000 habitantes, de 550 à 75 pesetas.

3.ª Ancante, Almeria, Córdoba, Coruña, Granada, Múrcia, Valladolid, Zaragoza, Palma de Mailorca y pueblos que, siendo puertos, tengan menos de 40.000 habitantes, 450 a 70 pesetas.

4.2 Tarragona y publaciones que, no siendo puertos, tengan de 30.001 à 40.000habitantes, 350 à 60 pesetas. 5.º Badajoz, Burgos, Castellon, Jaen Lerida, Oviedo, Toledo y pueblos que

no siendo puertos tengan de 20.001 à 3.000, 300 a 55 pesetas. 6.2 Albacete, Ciudad-Real, Huelva, Gerona, Logrono, Lugo, Orense, Palen-

cia, Salamanca, Santa Cruz de l'enerife y pueblos que no siendo puertos tengan de 16.001 a 20.000, 250 á 50 pesetas. 7.ª Avila, Caceres, Cuenca, Guada-

lara, Huesca, Leon, Pontevedra, Segovia, Soria, Teruel, Zamora y pueblos que no siendo puertos tengan de 10.001 à 16.000, 200 à 45 pesetas.

8.ª Poblaciones que no siendo puertos tengan de 5.401 à 10.000 habitantes 150 a 40 pesetas. 9.a Poblaciones que no siendo puer-

tos tengan de 2.301 à 5.400 habitantes, 90 à 25 pesetas. 10. Poblaciones de 23.000 habitan-

tes abajo, 70 à 20 pesetas. La adquisicion de la clase de patente

será voluntaria, debiendo cada médico obtenerla con arreglo à sus utilidades profesionales.

Si dentro del primer trimestre de cada año económico la administración pública no hubiera recaudado por lo menos una suma igual à la del año inmediato, el delegado de Hacienda de cada provincia ordenarà el repartimiento del déficit entre los médicos de las poblaciones donde aquel resulte.

Contusionado. Ha ingresado en el Hospital de La Unión (Múrcia) el operario Eduardo Perez Creces, natural de Almeria, con una fuerte contusión en los riñones, ocasionada por el desprendimiento de un canto en la mina «Artesiana».

Revista.

Hemos recibido el últimonúmero publicado por la acreditada revista La Moda Elegante, correspondiente al dia 14, y en ella vienen una série de modelos en grabados que representan todas las novedades que la caprichosa moda idea a cada momento,

Su texto contiene interesante lectura. Panto de venta y suscripción: en Almeria, Libreria de Estrella, Paseo del Principe.

Exposicion. Ayer visitamos las salas donde se está instalando la exposición de labores,

en el colegio establecido en el Real Convento de la Purisima, de esta ciudad. Los objetos hasta ahora presentados por las educandas son muchos y algunos verdaderamente notables.

En nuestro número proximo nos ocuparemos mas detenidamente de ellos. La Exposición se abrirá al público el lunes próximo venidero.

Recomendamos á las señoras que no dejeu de visitar este certamen de labores femeniles.

Que se corrija.

Es va un aou-o lo que ocurre en la acera de la iglesia vieja de Santiago, frente à la tienda del Leon, con los amolanchines, vendedores de romances y otros mil dueños de industrias al pormenor que alli vienen situandose.

El público se queja y con razón de no encontrar libre la acera y el vecindario se lamenta de las cuestiones que à diario promueven dichos vendedores y lo mal visto que está el que tengan aquel sitio convertido en mercado de trastos viejos.

Llamamos la atención de las autoridades para que hagan cesar semejante estado de cosas, que dicen muy mal de una capital de provincia como la nues-

«Gaceta de la Banca».

Hemos recibido el número 340 de la antigua y acreditada revista económica Gaceta de la Banca que dirige en Madrid el conocido periodista D. Joaquín G. Gamiz Soldado y trae a su frente el retrato del comerciante pamplonés Sr. Obonos.

Cada dia es mayor la circulación de tan interesante publicación que solo cuesta al año diez pesetas apesar de que la colección de cada uno forma un tomo de cerca de mil páginas ilustrado con cincuenta y dos magnificos grabados en madera.

La Administración envia números de muestra à las personas que lo soliciten. Noticias de Melilla.

Personas liegadas à Malaga aseguran que los riffeños han hecho varios disparos sobre el general Navarro y que el hecho ha ocurrido cerca del fuerte de Camellos.

Cada vez que sucede una cosa de estas en el Ministerio de la Guerra se desmiente afirmando que ninguna noticia ha recibido. No dudaremos de la veracidad de esta afirmación, pero si nos causa extrañeza que por uno y otro particular sean ratificadas estas noticias, por cuyo sostenimiento no creemos haya interés alguno y maxime siendo falsas. ¿Es que el gobierno persiste en su afan de negario todo, ó es que efecuya mente la vida en los campos de Melilla es agradable y tranquila?

Nuestra humildé opinion es que ciertos nechos deben deputarse y que sepamos la verdad, por que eso de que atenten à cada minuto contra nuestro derecho y los autores no sean castigados, antes al contrario se les proteja con la inmunidad del silencio ó la negativa, no lo consideramos en verdad ni justo ni honroso para España.

Que pasa algo en las afueras de Melilla, es de creer ante tanta declaración como prestan aquellos que no tienen repetimos, interés alguno en inventar malas nuevas. Procede, pues, que se desgarre el velo y acabe como es justo la incertidumbre que nos molesta.

Que disputen no me opongo, los partidos, por turron; que yo prefiero el jabón de los PRINCIPES DEL CONGO. Jaboneria Victor Vaissier.—Plaza de la Opera, 4.—Paris.

Preferencia.

Banco Hispano Colonial

ANUNCIO. Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba. EMISION DE 1886.

Con arreglo à lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el zación de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el dia 1.º de Septiembre, à las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.º 1. principal.

Segun dispone el citado artícu-10, solo entrarán en este sorteo los 1.184.500 Billetes Hipotecarios,

que se hallan en circulación. Los 1.184,500 Billetes Hipoteca-Plos en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.845 lotes, de à cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo quince bolas, en representación de las quinces centenas que se amortizan, que es la proporción entre

los 1.240.000. Titulos emitidos y los 1.184.500 colocados, conforme á la tabla de amortizacion y á lo que dispone la Real orden de 6 del actual, espedida por el Ministerio de Ultramar.

Autes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se espondrán al público las 11.487 bolas sorteables, deducidas ya las 358 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo serà publico y lo presidira el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente. Contador y Secretario general. Del acto dara fé un Notario, segun lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicara en los dia rios oficiales los números de los Billetes a que haya correspondido la amortización y dejara espuestas al público, para su comprobación, las bolos que salgan en el sor-

Oportunamente se anunciarán las reglas à que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Octubre próxi-

Barcelona 14 de Agosto de 1894. -El Secretario accidental, Manuel Garcia.

Santos del dia.

Dia 19.—Domingo. Festividad de la Santísima Virgen del Mar, patrona principalísima de esta capital y sus arrabales Huercal y Viator.

Stos. Joaquin, padre de Ntra. Sra, Luis ob. Julio, Timoteo, Tecla, Agapito, mrs. y Mariano cfr.

Liturgia: La misa y oficio divino de la domínica 14.ª despues de Pentecostés y la festividad de la Santísima Virgen del Mar con rito doble de primera clase color blanco.

Catedral: A las 8 y 112 prima, solemne tercia de primera clase, solemne misa mayor con orquesta y sermón que predicará D. Eduardo Rodrigo Sanz, sexta y nona. Por la tarde à las 4, horas canónicas con solemnidad de primera

A las 5 y media se sacará la imagen de nuestro patron S. Indalecio, asistiendo el Sr. Obispo, Cabildo, Catedral, clero parroquial, Ayuntamiento con los gremios dirigiéndose á Santo Domingo para sacar en pública y solemne procesión la imagen de nuestra Excelsa Pa-

Santo Domingo: Solemne jubileo en honor de Nuestra Patrona, por el que se ganan indulgencias confesando, comulgando y visitando esta Santa Iglesia.

A las 10 solemne misa mayor con S. D. M. M. y sermón, asistiendo el Itustrisimo Sr. Obispo, Exemo. Ayuntamiento y Real Istre. Hermandad de Ntra. Sra. Por la tarde à las 6 saidra de de esta Iglesia la Procesión de Nuestra Excelsa Patrona, asistiendo ademas de la Corporociones citadas todas las autoridades civiles y militares con sus respectivàs corporaciones Reales é l'ustres Hermandades, congregaciones, asociaciaciones con sus estandartes, alcaldes de barrio, gremios, guardia civil de caballería abriendo marcha y después la banda de música y fuerza armada de la guardia municipal y civil de infanteria.

Recorrerà las calles Virgen del Mar, Real, Malecon, Pescadores, Alvarez de Castro a la iglesia donde se cantará solemne salve con orquesta.

Misa de comunión á las horas de costumbre en las comunidades religiosas. Misa mayor á las 8 y media en todas las iglesias. Ejercicios de la congregación de jóvenes de S. Luis Gonzaga en Santiago á la 10 y rosario á la oración en las demás iglesias.

MAROAS

para barriles. Se hacen de todas clases y á un precio bastante mó dico en la calle del COSARIO NUtrigésimo tercer sorteo de amorti- MERO 28, próximo á la Rambla

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Ilo la mañana,

Un loco asesino

Madrid 18, 12 m. Un loco que ocupaba una de las celdas del Manicomio de Cádiz y que por hallarse calmado desde hacia dias se le permitia que anduviese por patios y jardines, sufrio ayer un fuerte acceso y avalanzandose a otro alienado lo mato. Al querer intervenir el lo-

quero la emprendió también con él causandole varias heridas.

El còlera en Inglaterra.

(A las 12'15 t.) Noticias recibidas de Inglaterra dan cuenta de haber ocurrido en una populosa ciudad de aquella nación un caso de cólera morbo asiático.

Las autoridades han tomado las precauciones consiguientes à fin de cortar en su principio la epidemia.

De la noche

Informe.

Madrid 18, 8 n. Los doctores Veranes y Mendoza, nan conferenciado con el Sr. Agailera. En preve presentaran un informe sobre el colera en Marsella.

Colisión.

(A las 8'30 n.) En Alicante na ocurrido una colision entre matute os y empleados de consumos, resultando muerto un matutero y herido de gravedad otro de los contrarios.

contra el anarquismo.

(A las 9 n.)Comunican de Londres que el subsecretario de negocios ha declarado que estudia el proyecto de ley de represión contra los anarquistas.

Mejoria.

(A las 9'25 n.) Ha sufrido una nueva y ligera mejoría dentro de la gravedad, el hijo del Sr. Sagasta.

Bolsa. 4 por 100 interior, 81-40. 4 por 100 exterior, 80-20. 4 por 100 amortizable, 79-50. Londres à la vista, 70-86. Paris à la vista, 22-56.

Registro.

(A las 10 n.) En Marsella se someten á un minucioso registro los buques y personas que proceden de Espana, atribuyendose esto à los temores de que se interne algun anarquista.—Perpen. BALLY COLLARS OF THE PARTY OF T

### Esencias finas

Se acaba de recibir un buen surtido, lo mejor de París, Francfor y Londres, desde 2 pesetas hasta 12 50 el frasco. Apesar del alza de los cambios y derechos de Aduanas, esta casa compite en precios con cualquiera por recibir la perfumería directa de fabrica.

Peluquería de Moraton, Ricardos 8, principal.

AVISU

La relojería nueva francesa y suiza. Paseo del Principe 11, acaba de recibir un gran surtido de relojes de todas clases, cadenas, etc., que se expenden á precios muy economicos.

Se hacen composturas de relojes de todas clases, para lo cual le casa va servida por un maestro aventajado, salido de la primera escuela de relojería suiza, Delegado en las Exposiciones de Paris de 1878 y 1889, recibio el cuadro de honor.

de PLATA MENESES, único en Almeria en el establecimiento de quincalla de Antonio - bad furres.

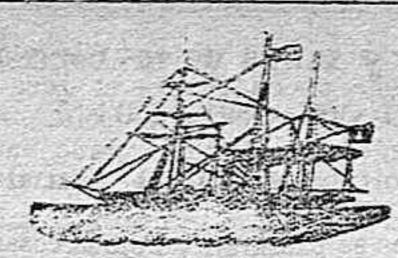
PLATA MENESES.—Artículos para el culto católico, servicios de mesas, puños para bastones, portacajas de fósforos y otra porción de objetos para regalos, de verdadera Plata Meneses, garantizada, á los precios del catálogo de fábrica libre de portes y derechos.

Herramientas de Barrileros demás artes y oficios, puntas de Paris, sombrillas, cuchillería, objetos de señoras y caballeros, articulos de fantasia para regalos. Puerta de Purchena, esquina à la Ram-

bla de Alfareros. OJO.—No confundir la sin rival é inimitable PLATA MENESES, con el metal Christofie.

ANTONIO ABAD TORRES.

SANTOS GARLIA Cirujano y especialista en la extirpeción de calios y demás induraciones de los piés LEON 2,



Vapor Andalucia

Saldrá de este puerto el dia 23 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cette y Marsella.

Admite carga y pasageros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

### PARALAFERIA

Ya se han recibido los especiales embutidos, conservas, quesos, mantecas y vinos de Jerez de las mas acreditadas marcas, los que se ofrecen ai público con gran ven taja de precios. Bazar de Ultramarinos del Malagueño y

Las as Tillas Santo Cristo 2 y Príncipe 18. ALMERIA

PARA LONDRES DIRECTO.

Vapor GMAVINA Saldrá el viérnes 24 cargue ó nó.

Spencer y Roda

#### FABRICA DE SOMBREROS

de todas clases

DE ROSALES Y ULISARRI. Grandes existencias en géneros extranjeros y del reino.

Gorras de todas clases últimas novedades.

Tiendas 35,—ALMERIA.

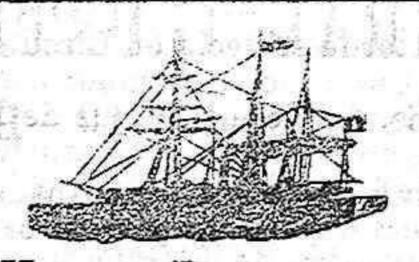
Se vende

una góndola usada, en muy buen estado de conservación. Razón, Reina 36 (oficina). 2 á 4

DIRECTO PARA LIVERPOOL

Vacor PINZON Saldrá el miércoles cargue ó no.

Spencer y Roda.



Vapor Esperanza

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles; admite carga y pasajeros.

Para màs informes en Almería, D. Juan Lopez Fernandez, Paseo del Principe.

### LA POSITIVA

Manuel Romero Moncada.

calle Trajano (esquina à la del Teatro)

En este nuevo establecimiento se acaban de recibir especiales embutidos de todas clases. Vinos de Jerez de acreditadas marcas, Valdepeñas y Moscatel, (Málaga) un extenso surtido en aguardientes y licores del reino y cuantos ventud. Se expende á 3 pesetas artículos deseen, con especialidad | frasco en las farmacias de D. José en conservas, que por sus buenas cualidades y precios sumamente módicos han de tener probable aceptación.

El especial atun en escabeche à 4 rs. libra, y los legítimos dátiles! de Berberia á 3 rs. libra,

### DRMORCILLO

Médico del Hospital Niño Jesús. ESPECIALISTA

en enfermedades de niños y matriz. Consulta: de 1 á 4 todos los dias Para los pobres: de 11 á 12, tambien diaria. GERONA, 3.



El magnifico vapor

saldrá de este puerto el dia 22 pa-

ra Cartagena, Alicante, Valencia

Cette y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos.

### MARMOLEJO

Aguasminero medicinales

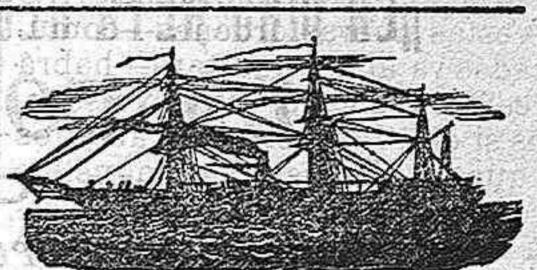
Reconocidas como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, higado, bazo, riñones y vias urina-

Enfermedades de la piel; reuma tismos Baños. Duchas. Pulverizaciones.

Temporada de 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. Esta aguas se beben embotelladas en todo tiempo.

Para Liverpool directo Vapor GEORGIAN,

Saldrá el domingo 26, cargue ó nó. Spencer y Roda



Vapor «Namancia».

Este magnifico vapor de la acre ditada casa del armador don Joa quin Acuña, sale de este puerto to dos los viernes para Oran para Almería todoslos sábados.

Se despacha por su armador, don Joaquin Acuña, Paseo del Principe número 27.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos. Fernandez Hermanos, calle de Murcia numero 2.

### MUEBLES

EN EL LOCAL DE «LA CHINA» ANTIGUO.

Real, 12. Por 55 pesetas una cama de haya con Sommier inglés; sillas de gabinete terminadas, á 22 ptas.; idem para salón, macizas caoba, a 15, en blanco; catres progreso metálicos, á 16 ptas.

Ebanistería Glorieta San Pedro número 2, CLEMENTE LORENZO.

### COCOS

superiores acaban de llegar y se expenden á 60 centimos uno.

LA COASTANCIA Coloniales y ultramarinos. Eduardo Crespo Vicens 2,—VEGA,—2.

### NO MAS CABELLO BLANCO

AGUA ESPAÑOLA. Devuelve al cabello blanco su primitivo color dándole fuerza, vigor y hermosura como en la ju-

Quesada, D.Antonio Fernandez y

droguería de D. Antonio Guillen.

ESPECTACULOS.

FIESTA-ALEGRE. -- (Plaza de toros vieja.) Hoy á las 4 y 112 dos grandes partidos. En el primero tomarán parte los célebres «Chiquitos de Madrid» à cesta, contra el «Madrileño» y «Burgalés» à pala à 20 tantos. En el segundo volverán á medir sus fuerzas los pelotaris de esta provincia, «Piés de liebre», Manuel Garcia y «Taranto» contra «Chiquito de Nájera», «Castillo» y el «Burgalés», à 60 tantos. Los vencedores obtendrán un premio de 150 pesetas. El despacho de billetes en el Café Suizo hasta las dos.

Entrada general 2 reales.

#### Casos y cosas.

La hermosa Matilde casa à su hija dentro de pocos diss.

-Comete usted una imprudenria-le dice uno de sus amigos.-Dentro de un año será V1. abuela

-¡Yo abuela! ¡Nunca! Dende el dia siguiente de la boda; mi hija deja:ád- ser mi hija.

- Pues qué sera entonces? - Mi sobrina.

Un grupo rodea en la calle á una niña de dos años que se ha extraviado y ilora á i grima viva.

-Vamos, niña ex ama G-deón -reómo te llamas? No es posible que hayas o vidado to nombre. p. rque no hara mucho tiempo que te bautizaron.

#### Gaceta

DIA 18.

resolutori de u a competencia promovida entre el gobernador civil de | y serements para adornos de trijes ; Leon y el juez de prime a instan Cia d. M. Bun ne 10.

GOBERN + CION -- Reales ordenes decia ando -uci s iss precedencias de Cantón (China)

Entrada y salida de los correos en esta capital.

	ENTRADA	SALIBA
Correc ; sneral de Madrid y Medite Fransc. Idem de Granada. Lanjayar yPoniente Lanjayar yPoniente Lanjayar yPoniente Lanjayar yPoniente	6 m. 9'30 n. 9'30 n. 6 m.	5 i. 12 m. 12 m. 12 m.

La recogida de los basones se hars una hora antes de las salidas de los correce. Les horaz de despucho para el servicio de valores declarados, de 10 a 11.30 de la manana.

Las de imposición de certificados para corac el general de 10 a 11 30 de la menana y de 3.30 c 5.36 de la terde

Nijer y ices la perte de l'oniente, 10 y 11.50 de le maneus,

### armena y Compenía.

TIENDAS 21.

Er este importante y screditado establecimiento de quircala, se acabas de recibir en tre oures assiculos, un buen y veniado spriido de abanicos japoneses PRESIDENCIA. - R al decreto y dei pais, punti las y encejes. los mas nuevos en sus bordados cinasa de sede ! sombreros, perfameria en todas ens s. sombrillen, at tucas y unitesoles para se fiores y suballeros, medias y calcatines sin costura en colores solidos. Camas de hierro, bate in de cocioa, bandejes de metal bience y otros muchos géneros, y lue coreditados acordeones alemanes.

Todo a precios dos vencionales.

#### Colegio de San Luis Gonzaga MARIANA, 6.

Este acreditado centro de ensonanza comprende la Instrucción primaria en todos sua grados, repaso de todas las azignaturas de segueda enseñanza y de las carreras del Profesorado, comercio, francés de clases especiales y de adorno, dandone entas tambien en horas extreordinarias, tanto en el Cologio como á domicilio

Se admiten alumnos pensionistas, medio pensionistas, parmanen tes y externos. Honorarios suma mente módicos.

Para mas detalles, dirigirae a Di rector D Rafa- Badmar v Pradal

### CALENTURAS

Po rebenes que seau, e tá prebaro en infinidad de caros que se curan con las

#### Grageas Lope Ruperez

D positos en A meií : F cmacias de D. Joré Quesada Hijos de D. An touto Vivas v D J at Vivas P. ez. a precio de 3 paetas la Caja 4 por mavor casa de su autor, Vila del Rio. Córd o .

Felipe Navarro Aguilar.

Agente de negocios, minas, ex-

pedientes administrativos, transportes para España, Ultramar y Extranjero.

10, MARIANA, 10.

### Libreria Sucursal DELA VIUDA DE HER ANDO

GLORIETA DE SAN PEDRO NOM. 2.—ALMERIA.

En esta libreria donde se hallan (fijarse bién) á precio de Madrid todos los libros de instrucción primaria, del bachillerato y los de enseñanza superior facultativa, se encuentran además todos los objetos necesarios de escritorio, papel de todas clases y acaban de recibirse magnificos devocionarios última novedad, en pasta de pieles Australia, Rusia, etc., rosarios de todos precios, medallas, cruces, estampas para escapularios y por último, como cosa desconocida en España, la magnifica colección de mapas escolares intuitivos publicada por R moso en el mes ante rior.

Como encargo especial á todo el que presente en este establecimiento 100 sellos extranjeros usados, se le regalará un magnifico lapiz cápsula M. üsser.

lento natural

El mejor y mas económico co: nocido, procedente de una de las mejores fábricas del pais.

Plaza del Granero, número 3, darán razón.

### FI CARMEN.

GRAN FABRICA DE JABONES DE JOSE RAMÓN ERASO.

Calle Real de Granada núm 63

Remedio heróico para combatir

el melazo de las parras.

Se fábrica un jabon especial para el objeto.

Parraleros, probad y os conven cereis.

#### ACADEMIA DE MARIE MEAS 3-Trajano-3.

Todos los alumnos de esta academia examinados en el Instituto. han obtenido notas de sobresaliente y notable.

ALMERIA.

Impresia de La CR sira Merídios

# ILA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS. SUCURSAL EN ALMERIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS BRATES

7 — Navarro Rodrigo — 7

DATÁLORGS ILUSTRADOS SITARS

### Bazar Español.

Especia idad en muentes, si lería alemana y tapiceria, objetos para regalos, ámpa as y juguetes.

PRADOS HERMANOS,

CALLES GEANADA 21 Y LUIS DE VELAZQUEZ

Malaga.

Los Sres. Prados emiten note de precios a provincian y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario sobre encargos

# AND BOTOGO PHO IMPORTANTISIMO.

Todos coanios á la Fotografía se dedican saben que sin prévio estudio no puedu hacerse un cliché fotogr fico y que con pezetas 20 es imposible la adquisición de aparato alguno ni de medianas condiciones que permita hacer nada de provecho.

### CATALOGO GENERAL ILUSTRADO

FERNANDORUS-San Pablo 68 y Espalter 10-BARCELONA

Nota.—La casa FERNANDO RUS es la más importante de cuantas en España se dedi can á la venta de aparatos, artículos y productos qu micamente puros para la Fotografia.

## IDE IZITEII

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles);
2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio. CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde
y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

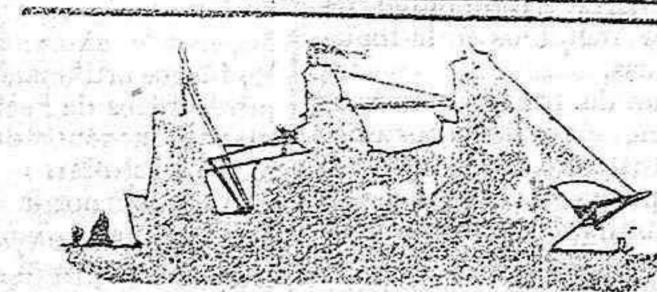
PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D José Quesada, viuda de Vivas yde Vivas Perez.-Pera pedidos al por mayor, Il Eduardo Fargas, plaza de San Sebantian ud. merc 5. Autor. Dr. Klein, Escudillers 82. Barcelons

CHOCOLATES Y CAFES

Tapioca-Tes- 37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8, Madrid

An la Administración do esto diario se admiten anuncios de esquelas de defunciós, funeral y aniver-



SERVICIO

COPARIA TRANSTLARTICA DE BARCELONA.

LINEL DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VE-RaCRUZ.— Condinación a puestos americano del Asiantico y puertos N. y S. del Pacifico. Tros salidas memenales, el 10 y 33 de Cadia y el 20 do Sansa ader.

LINEA DE FILAFINAS:—Extención a lio-llo y Cobe y combinationes al Collo Possico. Onsta Orinnest de Africa, India, Ohma, Conchication, dapon y Auguralia. Traco viajes ragenes articudo de Berestona 62de

4 vioruse e partir sol o de Ruero del 98 y de Ma-Ella cada d'justes a partir dei 26 de Enere de 1592. LINEA DE SUENOS-AIRES.—6 Viejes esucan para Montevides y Buerra-Aires, son essela ex Bunde vieus de Tenerite, saltendo de Ordis, y

to se y Melege LINEA DE FERNANDO POO.-Visjes reguleren pasa Fornuccio Poo, con secular en las Falmene, paersos de la Costa Oscidental de Africa y Soife as dalres.

afectenado agustina ascales de Marzella, Bares-

SERVICIOS DE AURICA.-Linea de Marguesos.-Un risgo monsoni de Barcetona e Mogador, coa ezenies on Mellitz, Malege, Ocurs, Ondia, Tanger. Larrens. Rebet, Cerabianes y Massagen.—Snavielo DE TARGUE.— Si vapor edouguia del Piblagos, suidre de Cadis os l'ases, microples y viernes pare Tinger, Aigeeiras y Gibralms, resormando a Cadis ion markes, incres y subselos.

Todor cesos vaporos admisen carga con ins condieramdo, como ha sereditado en sa diseado servisto. Rabaja a familias. Precioe convecionales por canmesose de lujo. Robeja por pasagos de ida y vesisas. flay prosegor para Manile a procios especiales para omigranies de class arressna é jornalera son fesuitad du ragresas grafis dentro de un elle sine encuentraz gabaja. La Empresa paode assenter las massencias REEDERG OFF HE

a VISO LEPORTANTE .- La Compasia previens, à or dres, comorcianme, agricultores é industriales, mogracibile y sacaminate a les destinos que les miscon designen les cumentres y notes de presios que este objete dusigues.

Resa Companie, admita pasajas explica sarge y pas es deces les puerpes del mande servides per llans.

Consignaturios. M. Luis Rayes é hjo es liquidaciés, Piaza de San Sebastian número 10.



tis 1680 white was the commence of the commenc

LA PERLA ANTI-GASTRALGIOA DEL DUCTOR DELGADO

Sara los padacimiomiom zel estomage.

Medic cion eficas contra las afeccione. del es- si Manuel ses color, anomalia o vinagre, vómi- e tos das: 282 de les comides, inxpetencias, debilidad e- mascal, saburcas, disenteria e en ge- se m neral pera todan aquelles molescles que reve- à es ian malas digrationes, sean o no deloressas.

Para mayores datos dirigires al autor. DFPOSITO. - Sevilla: El autor: formacia el & Gloco: Teman, 29. Almeria: Bosios de Santo Domingo de Don &

m lank Vives Perez. Bolis 1. Frence de unia tresen 24 realie.

AND MERCHANIC CREEKED CREEKEN CORRECTED